

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por la que se anuncia la formalización del contrato del servicio de asistencia dental a la población de 6 a 15 años de edad en la provincia de Huelva.

Esta Delegación Territorial ha resuelto, de conformidad con el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hacer pública la formalización del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Salud y Bienestar Social.
 - b) Número de expediente: SPEA. Núm. 1/2012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de asistencia dental a menores de la provincia de Huelva en edades comprendidas entre los 6 y 15 años.
 - c) División por lotes y número: No.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe del presupuesto de licitación (IVA excluido): Trescientos setenta y cuatro mil quinientos setenta y siete euros (374.577,00 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 21 de junio de 2012.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 1 de julio de 2012.
 - b) Adjudicatarios: M.^a José Fuentes Cañamero y 63 más.
 - c) Importe de adjudicación: 374.577,00 €.

Huelva, 14 de septiembre de 2012.- La Delegada, M.^a Lourdes Martín Palanco.